

Acta de aprobación del convenio colectivo suscrito entre la empresa “L ARCA SERVEIS AMBIENTALS EMPRESA INSERCIÓ, S.L.U” para los años 2018 y 2019.

L'ARCA SERVEIS AMBIENTALS E.I. S.L.U.:

David Domingo i Font **Gerent**
Meribell Bachs i Salvadó **Relaciones Laborales**

DELEGADOS DE PERSONAL:

**Miquel Serra Molina
Vicente Carrión Martín
José Mª García Díaz
Carlos Torres Barea**

En el centro de trabajo de la empresa sito en Argentona, siendo las 10:00 del día 21 de mayo del 2018 se reúnen las personas al margen relacionadas, en la representación que cada una de las partes ostentan.

Ambas partes, representación empresarial y representación legal de los trabajadores, de conformidad con los artículos 87 y 88 del Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, se reconocen como interlocutores válidos con legitimidad para negociar, por lo que en el presente acto, tras las deliberaciones oportunas, ambas partes acuerdan suscribir el Convenio Colectivo de la empresa “L’ARCA SERVEIS AMBIENTALS EMPRESA INSERCIÓ, S.L.U” para los años 2018 y 2019, sustituyendo y dando por derogado el texto del

anterior Convenio Colectivo que venía siendo de aplicación y cuya vigencia se extendía hasta el 31 de diciembre de 2017.

Así mismo, se habilita al sindicato UTG, así como a la Sra. Meribell Bachs (DNI 44196260- N) para que tras la firma realice los trámites oportunos para el registro y posterior publicación del texto y anexos del suscripto Convenio Colectivo.

Leída la presente y hallada conforme, firman la totalidad de los miembros de la comisión negociadora.

Representación empresarial:

David Domingo Font

Meritxell Bachs Salvadó

Representación legal de trabajadores:

Miquel Serra Molina

Vicente Carrión Martín

José M^º García Díaz

Carlos Torres Barea

